

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

“LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-SC-CEDHJ-036-2019 PARA LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:18 horas del día 23 de diciembre de 2019 en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se reunieron los integrantes del COMITÉ, a efecto de desarrollar el acto de FALLO para la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-CEDHJ-036-2019 PARA LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA”** de conformidad con lo establecido en el punto 10 de las bases, que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

A N T E C E D E N T E S

El día 20 de diciembre de 2019, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones presentadas por los PARTICIPANTES: José Luis Herrera Mora; Intermueble Spacio's S.A. de C.V.; SOA Interiorismo S.A. de C.V.; Desarrolladora Integral de Espacios Sofisticados S.A. de C.V. y Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.; realizándose una revisión cuantitativa de los documentos requeridos, de acuerdo a lo estipulado en el punto 5.1 y 5.2 de las bases de la convocatoria, así como realizar revisiones preliminares a la documentación distinta a la proposición, tales como actas constitutivas y demás elementos requeridos en la convocatoria; es oportuno precisar que los PARTICIPANTES se registrarán en el padrón de proveedores de este organismo y proporcionarán documentos relacionados con la acreditación de su personería.

A continuación, se procede a realizar el análisis detallado y minucioso de los documentos que conforman las proposiciones de los participantes, conforme al análisis que se presenta a continuación:

No.	Documentos requeridos de la proposición	José Luis Herrera Mora	Intermueble Spacio's S.A. de C.V.	SOA Interiorismo S.A. de C.V.	Desarrollador a Integral de Espacios Sofisticados S.A. de C.V.	Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.
1	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

			Anexa dos memorias USB			Anexa una memoria USB
4	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.1	Cumple 4.2	Cumple 4.2	Cumple 4.2	Cumple 4.2
6	Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Propuesta económica	\$461,366.80 I.V.A. Incluido	\$602,636.24 I.V.A. Incluido	\$769,602.00 I.V.A. Incluido	\$543,883.17 I.V.A. Incluido	\$373,928.78 I.V.A. Incluido

Con base en el anterior análisis y derivado de la revisión de las proposiciones presentadas por los participantes, se emite el siguiente dictamen técnico:

De conformidad con el punto 6 de las bases, una vez evaluados los aspectos técnicos y económicos, se señala:

1.- Que el participante José Luis Herrera Mora, Cumple en la parte cuantitativa al presentar los entregables cumple, conforme al punto 5.1 de las bases y en la parte de los entregables 5.2 presenta una propuesta económica por la cantidad total de \$461,366.80 IVA Incluido (Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Seis pesos 80/100 M.N.) de conformidad con la licitación pública número LPL-CEDHJ-036-2019 “Adquisición De Mobiliario Y Equipo De Oficina”.

2.- Que el participante Intermueble Spacio's S.A. de C.V., Cumple en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 5.1 presentado una propuesta económica de acuerdo con el punto 5.2. De las mismas por la cantidad total de \$602,636.24 IVA Incluido (Seiscientos Dos Mil Seiscientos Treinta y Seis pesos 24/100 M.N.) de conformidad con la licitación pública número LPL-CEDHJ-036-2019 “Adquisición De Mobiliario Y Equipo De Oficina”.

3.- Que el participante SOA Interiorismo S.A. de C.V., Cumple en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 5.1 presentado una propuesta económica de acuerdo con el punto 5.2. De las mismas por la cantidad total de \$769,602.00 IVA Incluido (Setecientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Dos pesos 00/100 M.N.) de conformidad con la licitación pública número LPL-CEDHJ-036-2019 "Adquisición De Mobiliario Y Equipo De Oficina".

4.- Que el participante Desarrolladora Integral de Espacios Sofisticados S.A. de C.V., Cumple en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 5.1 presentado una propuesta económica de acuerdo con el punto 5.2. De las mismas por la cantidad total de \$543,883.17 IVA Incluido (Quinientos Cuarenta y Tres Mil Ochocientos Ochenta y Tres Pesos 17/100 M.N.) de conformidad con la licitación pública número LPL-CEDHJ-036-2019 "Adquisición De Mobiliario Y Equipo De Oficina".

5.- Que el participante Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V., Cumple en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 5.1 presentado una propuesta económica de acuerdo con el punto 5.2. De las mismas por la cantidad total de \$373,928.78 IVA Incluido (Trescientos Setenta y Tres Mil Novecientos Veintiocho pesos 78/100 M.N.) de conformidad con la licitación pública número LPL-CEDHJ-036-2019 "Adquisición De Mobiliario Y Equipo De Oficina".

Derivado de lo anterior y habiendo realizado el análisis técnico y económico:

- I. Con relación a la participación de los licitantes expuestos se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #1** es la ofertada por **SOA Interiorismo S.A. de C.V.**, ya que cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Escritorio con medidas de 1.20 mts. de frente x .60 mts de fondo x .75 mts de alto, con un cuerpo cajonero (1 cajón papelerero y 1 gaveta de archivo), chapa de seguridad, correderas de extensión, jaladera de barra, fabricado en melanina con una garantía de 5 años contra defectos de fabricación y con una certificación de calidad ISO 9001, BIFMA, PERRY JOHNSON, THE RAINFOREST ALLIANCE, por un importe total de **\$33,500.00** (Treinta y Tres Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- II. En relación a la participación de los licitantes, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #2** es la ofertada por **José Luis Herrera Mora** ya que cumple, en las parte cuantitativa y cualitativa, Silla operativa, base estrella de 5 puntas en nylon reforzado con rodajas tipo dual, elevación por medio de pistón neumático, mecanismo plato de acero reforzado con

sistema de reclinación y palanca de bloqueo, perilla de regulación de tensión para el sistema de reclinación, respaldo en malla de diseño ergonómico, asiento hule espuma laminada flexible con densidad y alta resistencia, brazos de polipropileno semirrígido, tapiz en malla en color negro y asiento en tela microespacial de color negro, por un importe total de **\$19,120.00** (Diecinueve Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

- III. Haciendo un análisis en relación a la participación de los licitantes, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #3** es la ofertada por **José Luis Herrera Mora** ya que cumple, en las parte cuantitativa y cualitativa, Archivero vertical de 4 gavetas de 1.33 x .50 x .60, chapa de seguridad, correderas de extensión, jaladera de barra, nivelador de altura fabricado en melamina, por un importe total de **\$63,900.00** (Sesenta y Tres Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- IV. En relación con la participación de los licitantes, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #4** es la ofertada por **José Luis Herrera Mora** ya que cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Archivero vertical de 2 gavetas tamaño oficio de 16mm x 40 cms de fondo, chapa de seguridad, correderas de extensión, jaladera de barra, nivelador de altura fabricado en melamina, por un importe total de **\$9,250.00** (Nueve Mil Doscientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- V. Haciendo un análisis en relación con la participación de los licitantes, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #5** es la ofertada por **José Luis Herrera Mora** ya que cumple, en las parte cuantitativa y cualitativa, Silla plegable con estructura reforzada calibre 20, tubo cuadrado de ¾" pintada en color negro, acojinada tapizada en vinil color negro, por un importe total de **\$33,000.00** (Treinta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- VI. Haciendo un análisis en relación con la participación de los licitantes, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #6** es la ofertada por **José Luis Herrera Mora** ya que cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Tablones de 180 cm de largo x 76 cm de fondo x 75 cm de, por un importe total de **\$11,500.00** (Once Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- VII. Haciendo un análisis con relación a la participación de los licitantes, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #7** es la ofertada por **José Luis Herrera Mora** ya que

cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Mesa de cómputo de .80 cm de frente x .40 cm de fondo x .75 cm de alto, con porta CPU, fabricado en melamina doble cara, por un importe total de **\$7,000.00** (Siete Mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

VIII. Haciendo un análisis en relación a la participación de los licitantes, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #8** es la ofertada por **Desarrolladora Integral de Espacios Sofisticados S.A. de C.V.** ya que cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Silla con paleta lateral abatible y retráctil, con asiento de polipropileno en color negro, con respaldo tapizado en malla color negro, con mecanismo abatible fijado a la estructura, estructura tubular de 1" de diámetro calibre 16, peso máximo de resistencia 160 kgs, por un importe total de **\$163,136.00** (Ciento Sesenta y Tres Mil Ciento Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

IX. 13.- Haciendo un análisis con relación a la participación de los licitantes expuestos, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #9** es la ofertada por **SOA Interiorismo S.A. de C.V.** ya que cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Mesa redonda de 1.20 metros de diámetro, **\$7,050.00** (Siete Mil Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

X. Haciendo un análisis en relación con la participación de los licitantes expuestos, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #10** es la ofertada por **SOA Interiorismo S.A. de C.V.** ya que cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Mesa de 1.20 x .75 x 80 de altura de pino enchapado, **\$42,500.00** (Cuarenta y Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

XI. Haciendo un análisis en relación con la participación de los licitantes expuestos, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #11** es la ofertada por **José Luis Herrera Mora** ya que cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Mesa de 1.20 x 75 cada mesa x 80 de altura de pino enchapado, **\$23,900.00** (Veintitrés Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

Lo anterior de conformidad con los puntos 5.2 y 6 puntos a., b., y c. de las bases de la presente licitación; así como al artículo 24 punto 1 fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al artículo 10

punto 1 fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Derivado de lo anterior y atendiendo los criterios de eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez, se

RESUELVE:

Primero. Adjudicar al participante: José Luis Herrera Mora por un monto total de \$194,497.20 (Ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos noventa y siete pesos 20/100 m.n.) por ser la propuesta más viable, las siguientes partidas: 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 11 ya referidas en la presente acta.

Segundo. Adjudicar al participante: SOA Interiorismo, S.A. de C.V. por un monto total de \$96,338.00 (Noventa y seis mil trescientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.) las partidas 1, 9 y 10 ya señaladas en la presente acta, por ser la propuesta más viable.

Tercero. Adjudicar al participante: Desarrolladora Integral de Espacios Sofisticados, S.A. de C.V. por un monto total de \$189,237.76 (Ciento ochenta y nueve mil doscientos treinta y siete pesos 76/100 m.n.) la partida 8 ya señalada en la presente acta, por ser la propuesta más viable.

En consecuencia, atendiendo lo establecido en el punto 9 de la convocatoria, se les informe a los Participantes adjudicados que dentro de los 5 días hábiles posteriores a la publicación del presente fallo, deberá llevar a cabo la firma del contrato de prestación de servicios para formalizar la relación comercial entre el organismo y los Participantes adjudicados.

Siendo las 10:45 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

POR EL COMITÉ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Rubén Masayi González Uyeda Suplente: Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Xavier Orendain De Obeso Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	

Andrés Álvarez Maxemin Suplente: María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
Jacobo Cabrera Palos Suplente: Leopoldo Leal León	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
Miguel Ángel Landeros Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Nayeli Sofía Gómez Rodríguez	Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité	
Roberto Llamas Macías	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales	

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

“LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-SC-CEDHJ-036-2019 PARA LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:18 horas del día 23 de diciembre de 2019 en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se reunieron los integrantes del COMITÉ, a efecto de desarrollar el acto de FALLO para la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-CEDHJ-036-2019 PARA LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA”** de conformidad con lo establecido en el punto 10 de las bases, que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

A N T E C E D E N T E S

El día 20 de diciembre de 2019, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones presentadas por los PARTICIPANTES: José Luis Herrera Mora; Intermueble Spacio's S.A. de C.V.; SOA Interiorismo S.A. de C.V.; Desarrolladora Integral de Espacios Sofisticados S.A. de C.V. y Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.; realizándose una revisión cuantitativa de los documentos requeridos, de acuerdo a lo estipulado en el punto 5.1 y 5.2 de las bases de la convocatoria, así como realizar revisiones preliminares a la documentación distinta a la proposición, tales como actas constitutivas y demás elementos requeridos en la convocatoria; es oportuno precisar que los PARTICIPANTES se registrarán en el padrón de proveedores de este organismo y proporcionarán documentos relacionados con la acreditación de su personería.

A continuación, se procede a realizar el análisis detallado y minucioso de los documentos que conforman las proposiciones de los participantes, conforme al análisis que se presenta a continuación:

No.	Documentos requeridos de la proposición	José Luis Herrera Mora	Intermueble Spacio's S.A. de C.V.	SOA Interiorismo S.A. de C.V.	Desarrollador a Integral de Espacios Sofisticados S.A. de C.V.	Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.
1	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

			Anexa dos memorias USB			Anexa una memoria USB
4	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.1	Cumple 4.2	Cumple 4.2	Cumple 4.2	Cumple 4.2
6	Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Propuesta económica	\$461,366.80 I.V.A. Incluido	\$602,636.24 I.V.A. Incluido	\$769,602.00 I.V.A. Incluido	\$543,883.17 I.V.A. Incluido	\$373,928.78 I.V.A. Incluido

Con base en el anterior análisis y derivado de la revisión de las proposiciones presentadas por los participantes, se emite el siguiente dictamen técnico:

De conformidad con el punto 6 de las bases, una vez evaluados los aspectos técnicos y económicos, se señala:

1.- Que el participante José Luis Herrera Mora, Cumple en la parte cuantitativa al presentar los entregables cumple, conforme al punto 5.1 de las bases y en la parte de los entregables 5.2 presenta una propuesta económica por la cantidad total de \$461,366.80 IVA Incluido (Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Seis pesos 80/100 M.N.) de conformidad con la licitación pública número LPL-CEDHJ-036-2019 “Adquisición De Mobiliario Y Equipo De Oficina”.

2.- Que el participante Intermueble Spacio's S.A. de C.V., Cumple en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 5.1 presentado una propuesta económica de acuerdo con el punto 5.2. De las mismas por la cantidad total de \$602,636.24 IVA Incluido (Seiscientos Dos Mil Seiscientos Treinta y Seis pesos 24/100 M.N.) de conformidad con la licitación pública número LPL-CEDHJ-036-2019 “Adquisición De Mobiliario Y Equipo De Oficina”.

3.- Que el participante SOA Interiorismo S.A. de C.V., Cumple en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 5.1 presentado una propuesta económica de acuerdo con el punto 5.2. De las mismas por la cantidad total de \$769,602.00 IVA Incluido (Setecientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Dos pesos 00/100 M.N.) de conformidad con la licitación pública número LPL-CEDHJ-036-2019 "Adquisición De Mobiliario Y Equipo De Oficina".

4.- Que el participante Desarrolladora Integral de Espacios Sofisticados S.A. de C.V., Cumple en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 5.1 presentado una propuesta económica de acuerdo con el punto 5.2. De las mismas por la cantidad total de \$543,883.17 IVA Incluido (Quinientos Cuarenta y Tres Mil Ochocientos Ochenta y Tres Pesos 17/100 M.N.) de conformidad con la licitación pública número LPL-CEDHJ-036-2019 "Adquisición De Mobiliario Y Equipo De Oficina".

5.- Que el participante Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V., Cumple en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 5.1 presentado una propuesta económica de acuerdo con el punto 5.2. De las mismas por la cantidad total de \$373,928.78 IVA Incluido (Trescientos Setenta y Tres Mil Novecientos Veintiocho pesos 78/100 M.N.) de conformidad con la licitación pública número LPL-CEDHJ-036-2019 "Adquisición De Mobiliario Y Equipo De Oficina".

Derivado de lo anterior y habiendo realizado el análisis técnico y económico:

- I. Con relación a la participación de los licitantes expuestos se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #1** es la ofertada por **SOA Interiorismo S.A. de C.V.**, ya que cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Escritorio con medidas de 1.20 mts. de frente x .60 mts de fondo x .75 mts de alto, con un cuerpo cajonero (1 cajón papelerero y 1 gaveta de archivo), chapa de seguridad, correderas de extensión, jaladera de barra, fabricado en melanina con una garantía de 5 años contra defectos de fabricación y con una certificación de calidad ISO 9001, BIFMA, PERRY JOHNSON, THE RAINFOREST ALLIANCE, por un importe total de **\$33,500.00** (Treinta y Tres Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- II. En relación a la participación de los licitantes, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #2** es la ofertada por **José Luis Herrera Mora** ya que cumple, en las parte cuantitativa y cualitativa, Silla operativa, base estrella de 5 puntas en nylon reforzado con rodajas tipo dual, elevación por medio de pistón neumático, mecanismo plato de acero reforzado con

sistema de reclinación y palanca de bloqueo, perilla de regulación de tensión para el sistema de reclinación, respaldo en malla de diseño ergonómico, asiento hule espuma laminada flexible con densidad y alta resistencia, brazos de polipropileno semirrígido, tapiz en malla en color negro y asiento en tela microespacial de color negro, por un importe total de **\$19,120.00** (Diecinueve Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

III. Haciendo un análisis en relación a la participación de los licitantes, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #3** es la ofertada por **José Luis Herrera Mora** ya que cumple, en las parte cuantitativa y cualitativa, Archivero vertical de 4 gavetas de 1.33 x .50 x .60, chapa de seguridad, correderas de extensión, jaladera de barra, nivelador de altura fabricado en melamina, por un importe total de **\$63,900.00** (Sesenta y Tres Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

IV. En relación con la participación de los licitantes, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #4** es la ofertada por **José Luis Herrera Mora** ya que cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Archivero vertical de 2 gavetas tamaño oficio de 16mm x 40 cms de fondo, chapa de seguridad, correderas de extensión, jaladera de barra, nivelador de altura fabricado en melamina, por un importe total de **\$9,250.00** (Nueve Mil Doscientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

V. Haciendo un análisis en relación con la participación de los licitantes, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #5** es la ofertada por **José Luis Herrera Mora** ya que cumple, en las parte cuantitativa y cualitativa, Silla plegable con estructura reforzada calibre 20, tubo cuadrado de 3/4" pintada en color negro, acojinada tapizada en vinil color negro, por un importe total de **\$33,000.00** (Treinta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

VI. Haciendo un análisis en relación con la participación de los licitantes, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #6** es la ofertada por **José Luis Herrera Mora** ya que cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Tablones de 180 cm de largo x 76 cm de fondo x 75 cm de, por un importe total de **\$11,500.00** (Once Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

VII. Haciendo un análisis con relación a la participación de los licitantes, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #7** es la ofertada por **José Luis Herrera Mora** ya que

cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Mesa de cómputo de .80 cm de frente x .40 cm de fondo x .75 cm de alto, con porta CPU, fabricado en melamina doble cara, por un importe total de **\$7,000.00** (Siete Mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

VIII. Haciendo un análisis en relación a la participación de los licitantes, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #8** es la ofertada por **Desarrolladora Integral de Espacios Sofisticados S.A. de C.V.** ya que cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Silla con paleta lateral abatible y retráctil, con asiento de polipropileno en color negro, con respaldo tapizado en malla color negro, con mecanismo abatible fijado a la estructura, estructura tubular de 1" de diámetro calibre 16, peso máximo de resistencia 160 kgs, por un importe total de **\$163,136.00** (Ciento Sesenta y Tres Mil Ciento Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

IX. 13.- Haciendo un análisis con relación a la participación de los licitantes expuestos, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #9** es la ofertada por **SOA Interiorismo S.A. de C.V.** ya que cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Mesa redonda de 1.20 metros de diámetro, **\$7,050.00** (Siete Mil Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

X. Haciendo un análisis en relación con la participación de los licitantes expuestos, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #10** es la ofertada por **SOA Interiorismo S.A. de C.V.** ya que cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Mesa de 1.20 x .75 x 80 de altura de pino enchapado, **\$42,500.00** (Cuarenta y Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

XI. Haciendo un análisis en relación con la participación de los licitantes expuestos, se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto a la **Partida #11** es la ofertada por **José Luis Herrera Mora** ya que cumple en las parte cuantitativa y cualitativa, Mesa de 1.20 x 75 cada mesa x 80 de altura de pino enchapado, **\$23,900.00** (Veintitrés Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

Lo anterior de conformidad con los puntos 5.2 y 6 puntos a., b., y c. de las bases de la presente licitación; así como al artículo 24 punto 1 fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al artículo 10

punto 1 fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Derivado de lo anterior y atendiendo los criterios de eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez, se

RESUELVE:

Primero. Adjudicar al participante: José Luis Herrera Mora por un monto total de \$194,497.20 (Ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos noventa y siete pesos 20/100 m.n.) por ser la propuesta más viable, las siguientes partidas: 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 11 ya referidas en la presente acta.

Segundo. Adjudicar al participante: SOA Interiorismo, S.A. de C.V. por un monto total de \$96,338.00 (Noventa y seis mil trescientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.) las partidas 1, 9 y 10 ya señaladas en la presente acta, por ser la propuesta más viable.

Tercero. Adjudicar al participante: Desarrolladora Integral de Espacios Sofisticados, S.A. de C.V. por un monto total de \$189,237.76 (Ciento ochenta y nueve mil doscientos treinta y siete pesos 76/100 m.n.) la partida 8 ya señalada en la presente acta, por ser la propuesta más viable.

En consecuencia, atendiendo lo establecido en el punto 9 de la convocatoria, se les informe a los Participantes adjudicados que dentro de los 5 días hábiles posteriores a la publicación del presente fallo, deberá llevar a cabo la firma del contrato de prestación de servicios para formalizar la relación comercial entre el organismo y los Participantes adjudicados.

Siendo las 10:45 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

POR EL COMITÉ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Rubén Masayi González Uyeda Suplente: Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Xavier Orendain De Obeso Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	

Andrés Álvarez Maxemin Suplente: María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
Jacobo Cabrera Palos Suplente: Leopoldo Leal León	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
Miguel Ángel Landeros Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Nayeli Sofía Gómez Rodríguez	Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité	
Roberto Llamas Macías	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales	